



En su primera sesión

## Llama Poder Legislativo al trabajo conjunto por Nayarit

“Trabajemos en conjunto a favor de la sociedad de forma impecable, honesta, humana y distinguida, porque Nayarit no merece menos”, expresó el diputado Salvador Castañeda Rangel

“Yo les pido que nos toque todo a todos, generar una corresponsabilidad social”, dijo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en su mensaje ante el pleno de la XXXIV Legislatura

Redacción

PÁGINA 3A



Nada de lavarse las manos, “nos toca todo”, reiteró

### Pide MANQ a los diputados no aplicar política de Poncio Pilatos

El gobernador Navarro exhortó a los integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura local a actuar con responsabilidad, ya que dijo serán estos los encargados de aprobar el presupuesto que tanto requiere Nayarit para el ejercicio fiscal 2025

Al asistir como invitado especial al inicio del periodo ordinario de sesiones de la Trigésima Cuarta Legislatura al Congreso local, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero convocó a las y los diputados a no aplicar una política de Poncio Pilatos y sí a ser corresponsables junto con él del Nuevo Nayarit que se está construyendo.

Oscar Gil

PAGINA3A

### Relleno sanitario es la solución, dice el alcalde electo Debemos olvidar los tiraderos a cielo abierto: Gustavo Ayón

El presidente municipal electo de Compostela dio a conocer que aunque todavía no toma formal protesta, en las próximas horas estará atendiendo las necesidades de aquellas familias que se vieron afectados por el tema de las lluvias

“Los tiraderos a cielo abierto ya no deben de existir, lo que se tiene que hacer son rellenos sanitarios en todos lados, no sólo en Compostela, ya que se trata de un tema de salud”, sostuvo el alcalde electo por aquella municipalidad, Gustavo Alonso Ayón Aguirre, al ser cuestionado respecto a este tema que fuera denunciado y exhibido durante La Mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, la semana pasada.

Oscar Gil

PÁGINA 4A

#### NUESTRAS PLUMAS

**La Serpentina**  
Una semana para el olvido  
Guillermo Aguirre

Inicia una y termina otra legislatura  
Juan Alonso Romero

Monitor Político  
Julio Casillas Barajas

Mediciones, pagos y la UAN  
Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINAS 2 Y 4A

En la esquina de las calles Morelia y Zapata

## Denuncian criaderos de moscos en el centro

Han acudido a diversas dependencias del municipio de Tepic pero no hacen nada para retirar las llantas que ahora se han convertido en un criadero de moscos, dijo Artemio Cendejas Ramírez, vecino del lugar

Vecinos que viven dentro del primer cuadro de la ciudad piden al Ayuntamiento de Tepic que retire las decenas de llantas que se encuentran en el interior de un lote abandonado que se localiza justo en la esquina de las calles Morelia y Emiliano Zapata.

Fernando y Yuvenia Ulloa

PÁGINA 6A



## Tigres de Álica presenta nueva piel y jugadores



Con un encuentro amistoso ante Mazatlán FC que terminó en empate sin goles en el estadio Nicolás Álvarez Ortega, inmueble al que regresa el fútbol profesional

Javier Carrillo VER SECCIÓN B

## Evitar agua estancada en casa, crucial para combatir el dengue

Hay que evitar tener floreros o pilas con la misma agua durante varios días; es decir, debe ser cambiada constantemente, así como tampoco cubetas u otros recipientes con agua, aljibe o tinacos abiertos

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 5A

Clausuran cursos de verano

## Reconoce Beatriz Estrada a egresados del CECAP

“Yo los invito a que no se queden aquí, a que este no sea el primero ni el último de estos cursos, queremos verlos aquí. Muchas felicidades a todos, les deseo a todos el éxito que ustedes merecen”, dijo la doctora Beatriz a los egresados

En un emotivo acto de clausura, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la ceremonia de fin de cursos de verano, ofrecidos por la institución que lidera a través del Centro de Capacitación (CECAP) DIF, del que egresaron 186 estudiantes.

Redacción

PÁGINA 5A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Una semana para el olvido

**\*\*Una muy dura y cruel semana para algunos políticos de Nayarit, el MC regaló tres diputaciones, Nachito Flores, podría irse de la dirigencia del Movimiento Ciudadano, Alba Cristal, tendrá que comparecer en el centro Regional de Justicia penal, Rosa Elena Reyes, que ya hasta había recibido su constancia de ganar la alcaldía de la Yesca, ya se la quitaron, Roberto Sandoval, perdió un amparo más**

Pues con el inicio de la XXXIV Legislatura del Congreso del estado de Nayarit, terminó una camada de diputados en donde hubo de todo, e inicia la cámara que acompañará al doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, hasta la conclusión de su gobierno.

Pero esto es nomás uno de los tantos temas que vivimos durante toda la semana pasada y que repito, terminó en el adiós de muchos llamados representantes del pueblo que pensaban que refrendarían su puesto.

Pero mire usted, la semana pasada de entrada vivimos el escándalo de tres diputados locales que les cancelaron al partido Movimiento Ciudadano, el partido del cual es dueño DANTE DELGADO, y que en Nayarit, le administra NACHO FLORES.

Pues si amigo, y amigas, del impacto negativo, fue para el Movimiento Ciudadano, mientras que el positivo fue para el PRI, el PAN y el PVEM, cuyos anotados en la lista, ya daban por hecho que tendrían que esperar tres años para volver a aparecer en las famosas listas de plurinominales y considerar su eventual arribo a la siguiente legislatura.

Pero como ya es del conocimiento público y sólo lo recordaré para no gastar espacio, un descuido a la hora de presentar sus correspondientes listas, diríamos que un descuido burocrático, pues en materia electoral siempre hay que cuidar todas y cada una de las formas, o sea de las indicaciones dadas para registrar, y eso fue precisamente lo que el partido del Movimiento Ciudadano no hizo, cuidar el llenado de oficios e indicaciones.

De acuerdo a lo dicho por la presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el IEEN, la joven MARÍA JOSÉ TORRES, el partido naranja, no presentó la solicitud para registrar o tomar en cuenta a un diputado del sector migrante y esto lo aprovechó como siempre lo ha hecho el partido Acción Nacional, quien impugnó esta falta y mire, ya donde vamos, vamos en que tres diputados ya aceptados, y que incluso habían tomado los cursos que se dieron en el congreso para cuando tomarán sus funciones, y que son VERONICA GAMBOA, IVÁN GONZÁLEZ Y ENRIQUE GASCÓN, ya fueron por sus cosas a las correspondientes oficinas que les

habían asignado, ya que no podrán sentarse en las curules en las que ya se habían sentado cuando hicieron los ensayos y prácticas para su trabajo y en su lugar entrarán: RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ, del PAN, PAOLA VARGAS ARCINIEGA del PRI, e IRMA MAGDALENA LORA BRISEÑO del Partido Verde Ecologista.

Otra cosa que seguramente querrá olvidar la protagonista de esta noticia, fue el citatorio al Centro Regional de Justicia Penal, para el pasado jueves 15 de agosto, de la hoy exdiputada ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA, citada para enfrentar una denuncia de imputación en relación a una reciente denuncia en su contra, a la señora ESPINOZA PEÑA, citada cuando todavía era diputada, se le pedía presentarse a un abogado, para que se defendiera de la acusación de la que era víctima, y dicho sea de paso, no asistió porque argumentó que no tenía identificación el día que le llevaron el citatorio, por lo que no fue, es decir, no se dio por aludida para dicha convocatoria al Centro Regional de Justicia Penal.

Por supuesto que este asunto dará para más noticias, pues la no asistencia de la imputada, no la exime para seguir siendo citada.

Pero sin duda que otra sorpresa política fue la cancelación del triunfo de ROSA ELENA REYES JIMÉNES, quien fue la candidata a la presidencia municipal de la Yesca, por MORENA, encabezando ella la coalición "Sigamos Haciendo Historia", que formaron los partidos MORENA-PT- y PVEM, y quien ganó en las urnas, e incluso ya le habían entregado su constancia de triunfo, a ella y a la síndica, pero una impugnación por presuntas irregularidades, les quitó la alcaldía de la Yesca, en el último minuto, sin duda que para ROSA ELENE REYES JIMÉNEZ, será una semana para no recordar.

Y finalmente, en la semana que pasó, le negaron el amparo por delitos electorales al exgobernador hoy confinado en el CEFERESO del RINCÓN, ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, por lo que por este delito, tendrá que seguir en las celdas.

Pues amigos y amigas, francamente para muchos políticos a los que no les fue bien en sus aspiraciones, la semana pasada, será una semana para no recordarla, muy amarga, pero pues así es la vida de caprichosa...hasta mañana

## Inicia una y termina otra legislatura

Por Juan Alonso Romero



**"Es un objetivo propio de las leyes, el lograr el bien común para los ciudadanos, las familias y la sociedad. Si alcance es tan amplio, que lo estudia la filosofía social, la política y la del derecho. Donde se refleja en políticas públicas, en bien de las mayorías". Literatura sobre la actividad legislativa.**

INICIÓ EL 17

El sábado 17 de agosto de 2024, entró en funciones la 34 Legislatura del Estado. Presidida por el diputado Salvador Castañeda Rangel del distrito Uno, que comprende a los municipios.

De Acaponeta.

Huajicori.

Y Rosamorada.

En representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, estuvo en la instalación de la Legislatura nueva, la Secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García.

Ella expresó a nombre del gobernador, el respeto al trabajo legislativo que estarán desarrollando durante este periodo las 16 diputadas y los 14 diputados, que integran a la 34 legislatura. Destacando el compromiso del poder ejecutivo, de caminar de la mano con esa legislatura. Haciéndolo por el bien de todos los nayaritas.

EL MENSAJE

El mensaje del presidente del nuevo Congreso del Estado, representante de un distrito, que tiene los usos, costumbres, leyendas y visión de nuestros pueblos originarios. De un distrito, donde aún se pueden ver, palpar y sentir la presencia de hombres y mujeres, cuyo origen viene de siglos en el arraigo de la tierra. Del amor a la naturaleza con una ancestral cultura del cultivo del maíz, el frijol, la calabaza, el chile, del uso la palma como techo de sus casas. Con los cuamiles, ubicados en las faldas de cerros. Muchos de ellos y ellas, usando aún su vestimenta tradicional y el manejo de sus lenguas madres.

El presidente del Congreso dijo: "Traigo conmigo la voz de mis ancestros, la del pueblo originario, la sabiduría de nuestras tradiciones y el compromiso de servir a cada sector productivo y económico de nuestra sociedad, somos un solo pueblo, diverso en su cultura, pero unido en un solo propósito de construir un estado con mayores oportunidades para todos y todos".

"Hoy quiero confirmar el compromiso que me trajo hasta aquí, servir con honestidad, dedicación y respeto a cada

uno de los ciudadanos de nuestro estado, sin distinción de origen, etnia o condición económica, se abre un nuevo capítulo que será marcado por el compromiso de la transparencia y la honestidad tenemos la oportunidad de ser agentes de cambio, aceptemos este desafío con valentía y determinación, que nuestras acciones estén guiadas por la sabiduría que nuestros ancestros por la fuerza de nuestras convicciones y por amor a nuestra tierra, Nayarit".

"Les aseguro que velaremos por fortalecer nuestras leyes para que la labor sea cada vez más efectiva; a mis hermanas y hermanos, mi compromiso es con ustedes, con su bienestar, con su desarrollo, con su dignidad, trabajemos siempre para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y dar respuesta a sus necesidades para alcanzar la igualdad, la paz y la justicia social".

LA UNIDAD

El nuevo líder del Congreso del Estado, hizo un llamado a la nueva Legislatura, a sus diputadas y diputados, a trabajar en unidad, señalando que: "en nuestras diferencias debemos encontrar la riqueza de nuestras ideas, en nuestras coincidencias la fuerza para estar con unidad y firmeza, juntos tenemos la oportunidad de construir un país más justo con una sociedad igualitaria, más equitativa y más inclusiva donde la diversidad cultural y étnica sea vista como una fortaleza y no como una barrera, que nuestras acciones estén guiadas por la fuerza de nuestras convicciones y por el amor a nuestra tierra Nayarit".

ACEPTACIÓN

Este mensaje, atrajo la atención de diputadas y diputados de la nueva Legislatura, el cual fue recibido con fuertes aplausos. Demostrativos de la coincidencia de la mayoría, en su contenido.

LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva que regirá el primer mes de sesiones, quedó integrada así.

Presidente, diputado Salvador Castañeda

Continúa en la Pag 7

EL DOCTOR NAVARRO PIDE RENDIR SU PRÓXIMO INFORME EN EL CONGRESO LOCAL

Este domingo, el Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, estuvo presente en la Sesión Pública Solemne de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Cuarta Legislatura. Lo hizo acompañado de su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit. El ejecutivo estatal, al intervenir, precisó la serie de trabajos que en los últimos 3 años se han realizado en la entidad y habló de la transformación de los espacios educativos y de salud, las obras en el levantamiento de nuevos puentes, uniendo así a las comunidades y dando seguridad integral a quienes las utilizan de manera rutinaria. De la misma forma, solicitó a las y los nuevos diputados, rendir su próximo informe de

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### Arranca trabajos la XXXIV legislatura

**\*Se compromete presidente del Congreso, Salvador Castañeda Rangel, a trabajar en conjunto a favor de la sociedad**

**\* Esa labor será de forma impecable y honesta, humana y distinguida**

**\* Por su parte, pide Navarro Quintero "que nos toque todo a todos, generar una corresponsabilidad social"**

**\* Invitada especial fue la presidenta del DF, Beatriz Estrada Martínez**

labores en este recinto legislativo.

"Les pido por último un favor, que me permitan el siguiente informe de gobierno rendirlo frente a ustedes", en su soberanía, en su pluralidad, en su diversidad, en su observación conocedora y crítica". De tal manera que, a través de los legisladores, "traducirlo al pueblo porque ustedes son los que legítimamente representan cada uno de los distritos en el estado".

EL EJECUTIVO MANIFIESTA CONFIANZA EN EL TRABAJO DE LOS REPRESENTANTES POPULARES

El mandatario nayarita, Navarro Quintero, comentó que esta esta Legislatura —la XXXIV—, habrá de cumplir con creces su mandato y les deseó suerte por Nayarit, exhortándolos a llevar adelante a Nayarit, "porque a la vuelta de la esquina está el sol, la luz, la felicidad, por las que estamos luchando, y habremos de alcanzar con la voluntad y con el esfuerzo de todos".

Demandó, así mismo, a que lo cuestionen, "que no me aplaudan de ninguna manera, pero quisiera sentir su aliento en el que me acompañan y el aliento que ustedes sientan mío, que los acompaña".

Y expresó su determinación franca ante el futuro. "Se acabó el mediodía del gobierno que me toca presidir y empieza el atardecer. Dentro de tres años y un mes estaré entregando el gobierno, precisamente a la par de ustedes en su función. Creo que vamos a salir adelante porque soy un hombre de fe. Mi mano la tiene cada uno y cada una de ustedes para seguir construyendo. No me gusta mentir porque no quiero caer en imposibles que lleven a deudas, porque cuatro o cinco quieren pero perjudico un millón doscientos mil nayaritas. Ahí no lo voy a hacer. Nayarit somos un millón doscientos cincuenta mil,

promedio de habitantes, y con todos estoy comprometido".

SALVADOR CASTAÑEDA PRESIDÓ LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA

Por su parte, en la Sesión Solemne, el presidente del Congreso de Nayarit, diputado Salvador Castañeda Rangel remarcó que la labor de un legislador es tarea sencilla en la medida que todas y todos trabajen en conjunto a favor de la sociedad, de forma impecable, honesta y humana porque Nayarit no merece menos.

"La labor de los legisladores es la tarea más noble que podemos desempeñar Nosotros. Representamos el día a día de la sociedad, del pueblo sediento de Justicia y esperanzado de oportunidades, de las personas que todos los días se esfuerza y trabaja por salir adelante para darle una mejor vida a los suyos. Representamos al pueblo que siempre tiene la razón, el reto de esta noble encomienda es precisamente eso, no defraudar, no fallarle y no mentirles a los Ciudadanos", remarcó Castañeda Rangel.

El legislador Salvador Castañeda Rangel enfatizó que como representantes del Pueblo "no podemos permitirnos ignorar aquellos que más necesitan de nuestro apoyo, los sectores marginados, los pueblos originarios, las comunidades rurales, los jóvenes sin oportunidades, las mujeres que enfrentan discriminación y violencia, las personas mayores, las clases trabajadoras, todos ellos deben ser la prioridad de nuestra agenda legislativa".

De la misma forma, como ya consignamos al principio, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, acudió como invitada especial a la Sesión Solemne de Apertura del Primer

Periodo Ordinario de Sesiones de la XXXIV Legislatura.

En compañía de su esposo, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, la titular de la asistencia social en la entidad reafirmó su compromiso de trabajar en unidad con las y los nuevos legisladores locales por el bienestar de cada familia nayarita, gestionando e implementando políticas públicas que realmente transformen y mejoren la vida de la ciudadanía, construyendo un Nayarit más próspero y justo para todos y todos.

VEREMOS Y DIREMOS.

E D I C T O

**ERNESTO ALCAZAR GUTIERREZ Por ignorarse su domicilio.**

Dentro del Juicio Especial Hipotecario, expediente número 399/2021, promovido por JOSE MANUEL ACEVES CONTRERAS, en contra de ERNESTO ALCAZAR GUTIERREZ, se hace de su conocimiento que se dictó auto de fecha veintinueve de julio del año dos mil veinticuatro, que a su letra dice:

Se advierte de autos que ninguna de las partes dentro del término de legal concedido, interpusieron recurso alguno para inconformarse de la sentencia definitiva pronunciada por este Juzgado con fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 258 fracción III del Enjuiciamiento Civil en vigor, se declara que la misma **HA CAUSADO EJECUTORIA**, para todos los efectos legales procedentes, en consecuencia, **requiérase** al demandado ERNESTO ALCAZAR GUTIERREZ, para que dentro del término de cinco días cumpla voluntariamente con la sentencia definitiva mencionada, apercibido que de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa.

**ATENTAMENTE TEPIC, NAYARIT; 08 DE AGOSTO DEL 2024**

**LICENCIADA AMANDA MARTINEZ DURAN SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL**

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otros medios de comunicación a elección del promovente.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,621 Registro de SEPEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERMA 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilión No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracón, Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En su primera sesión

# Llama Poder Legislativo al trabajo conjunto por Nayarit



•“Trabajemos en conjunto a favor de la sociedad de forma impecable, honesta, humana y distinguida, porque Nayarit no merece menos”, expresó el diputado Salvador Castañeda Rangel  
 •“Yo les pido que nos toque todo a todos, generar una corresponsabilidad social”, dijo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en su mensaje ante el pleno de la XXXIV Legislatura

## Redacción

Las y los parlamentarios integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura celebraron este domingo la Sesión Pública Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En esta Sesión Solemne, el presidente del Congreso de Nayarit, diputado Salvador Castañeda Rangel, remarcó: “La labor de un legislador es tarea sencilla en la medida que todas y todos trabajemos en conjunto a favor de la sociedad de forma impecable, honesta y humana porque Nayarit no merece menos”.

“La labor de los legisladores es la tarea más noble que podemos desempeñar nosotros, representamos el día a día de la sociedad, del pueblo sediento de justicia y esperanzado de oportunidades, de las personas que todos los días se esfuerza y trabaja por salir adelante para darle una mejor vida a los suyos, representamos al pueblo que siempre tiene la razón, el reto de esta noble encomienda es precisamente eso, no defraudar, no fallarle y no mentirle a los ciudadanos”, sentenció Castañeda Rangel.

El legislador Salvador Castañeda Rangel enfatizó que como representantes del pueblo “no podemos permitirnos ignorar aquellos que más necesitan de nuestro apoyo, los sectores marginados, los pueblos originarios, las comunidades rurales, los jóvenes sin oportunidades, las mujeres que enfrentan discriminación y violencia, las personas mayores, las clases trabajadoras, todos ellos deben ser la prioridad de nuestra agenda legislativa”.

En su mensaje, el gobernador del Estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se refirió a la realidad que se vive a nivel mundial, nacional y estatal, comentó que es necesario “yo les pido que nos toque todo a todos es decir, si es del ámbito federal o es del ámbito municipal o es del ámbito estatal, genera una política de poncio pilatos de lavarnos las manos y no resolver los problemas para lo que fuimos votados, para los que fuimos electos y generar en consecuencia una corresponsabilidad social”.

De igual forma, el titular del Poder Ejecutivo expresó: “Yo les pido a ustedes que me cuestionen, que no me aplaudan de ninguna manera, pero quisiera sentir su aliento en el que me acompañan y que ustedes sientan que los acompaño; les pido por favor me permitan el siguiente informe de gobierno, rendirlo frente a ustedes, en su soberanía, en su pluralidad, en su diversidad, en su observación condecoradora y crítica y a través de ustedes traducirlo al pueblo”.

De acuerdo con lo que señala el artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, la Legislatura celebrará anualmente dos periodos ordinarios de sesiones, uno del 18 de agosto hasta el 17 de diciembre, y otro que comenzará el 18 de febrero terminando el 17 de mayo, mismos que, con preaprobación, podrán prorrogarse.

En esta Sesión Pública Solemne se contó con la presencia de distinguidas personalidades de los tres órdenes de gobierno, del Poder Judicial, diputados federales, Senadores, presidentes municipales electos, autoridades civiles y militares.

## Nada de lavarse las manos, “nos toca todo”, reiteró Pide MANQ a los diputados no aplicar política de Poncio Pilatos



El gobernador Navarro exhortó a los integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura local a actuar con responsabilidad, ya que dijo serán estos los encargados de aprobar el presupuesto que tanto requiere Nayarit para el ejercicio fiscal 2025

Óscar Gil

Al asistir como invitado especial al inicio del periodo ordinario de sesiones de la Trigésima Cuarta Legislatura al Congreso local, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero convocó a las y los diputados a no aplicar una política de Poncio Pilatos y sí a ser corresponsables junto con él del Nuevo Nayarit que se está construyendo.

“Yo los convoco a que reflexionemos y nos sumemos, yo no puedo de ninguna manera caer en la irresponsabilidad de decir a mí no me toca; hoy me toca todo y yo les pido a ustedes que nos toque a todos. Decir será responsabilidad del ámbito federal o es del ámbito municipal o es del ámbito estatal, por consiguiente no soluciona el problema, genera una política de Poncio Pilatos, pero va con las manos y no resolver los problemas para los que fuimos votados, para los que fuimos electos y generar y generar en consecuencia una corresponsabilidad social”.

En este sentido Navarro Quintero exhortó a los integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura local a actuar con responsabilidad, ya que dijo serán estos los encargados de aprobar el presupuesto que tanto requiere Nayarit para el ejercicio fiscal 2025: “Un presupuesto que el congreso federal a través de la Cámara de Diputados signa a Nayarit con un presupuesto retroactivo, el cual tendremos nosotros que tener la inteligencia, la sensibilidad para poder definir las áreas prioritarias que nos enseñe a fortalecer este presupuesto, es un presupuesto que en su mayoría lo consumen salarios de los trabajadores a los que tienen derecho, pensiones a los que tiene derecho, pero también al pago de deudas económica, mayúsculas que hemos tratado de ser muy puntuales desde el inicio de la gestión sin haber dejado de pagar unos sueldos de los compromisos mes a mes que tenemos”.

De igual manera, Navarro Quintero dejó claro que la revocación de mandato no le afecta, pidió a las y los diputados que lo cuestionen y que cuando se hagan las cosas bien se reciba el aliento.

Para concluir su intervención ante los legisladores, dijo que irá a rendir cuentas ante éstos al presentar su tercer informe de gobierno: “Porque es ahí donde está la representación popular”.

# IMSS-BIENESTAR ¡Es para ti!



¡Regístrate y obtén tu credencial!  
[registro.imssbienestar.gob.mx](https://registro.imssbienestar.gob.mx)



## Servicios de salud gratuitos y universales para todas y todos



GOBIERNO DE MÉXICO



SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR

# Mediciones, pagos y la UAN

Rafael G. Vargas Pasaye

Con un leve retraso fue cubierta la quincena inmediata pasada para la comunidad de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), lo cual opacó un poco el resultado del Ranking de Rectores de Universidades Públicas que realiza la revista Campaigns and Elections.

Pero vale la pena retomarlo ahora porque en la pasada medición, la cuarta, la rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza apareció en la posición 22 con una aprobación de 39.6%, y para la más reciente, el quinto ranking subió al peldaño 17 con una aprobación de 50.4%.

A eso se debe sumar que en el Ranking de Manejo de Recursos de los mismos rectores de universidades públicas, Galván Meza aparece en primer lugar con un 52%. La coincidencia con la decisión del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus acciones que retrasaron el pago como ya se comentó, vino después de la medición.

Cabe la pena señalar que la metodología que utiliza esta encuesta levanta el sentir de la población general, y no sólo de la comunidad universitaria, lo cual hace todavía más válido el argumento del buen trabajo que se realiza desde la rectoría de la UAN en diversos ámbitos.

En el marco de su 55 aniversario, además este resultado nos debe decir qué está haciendo cada uno de los involucrados para que siga adelante la UAN. ¿Los municipios y el gobierno estatal mismo pagan a tiempo su cuota al patronato?, vale la pena la pregunta en un marco donde las unidades preparatorias profesionales son un espacio de pensamiento

y reflexión necesario a lo largo y ancho del estado.

No es como algunos lo quieren hacer pensar, un espacio donde la autonomía está peleada con la rendición de cuentas, por el contrario, hoy con transparencia es como se defiende la trinchera, baste los informes de la misma rectora como ejemplos. Por ello el decidido apoyo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien confía en el trabajo de la rectora.

A ello debemos sumar que el dinero que llega de la federación no siempre es suficiente para cubrir todo lo que se desea. Los recortes desde los escritorios hacendarios de la capital del país a las entidades son una realidad. Nayarit mismo ha dejado de recibir de manera directa muchos recursos que llegan en forma de obras como Boca de Chila, ampliación del aeropuerto, entre otras.

Pero más allá de las buenas calificaciones en los rankings o encuestas, y de los pagos y compromisos que deben cumplirse, la UAN y su rectora ha despertado una nueva dinámica de trabajo y de relación con la sociedad misma. Bajo la marca de los Ocelotes, con una dirección definida en objetivos a corto, mediano y largo plazo.

La llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum, y el próximo titular de la Secretaría de Educación Pública federal, Mario Delgado, también deben ser vistos como una oportunidad para mejorar la relación con el gobierno federal con la universidad más importante, de mayor presencia y penetración social en Nayarit.

@rvargaspasaye  
www.consentidocomun.mx

Diputado local de MORENA

## Legislaré en bien de los nayaritas: Casas Rivas

El hoy parlamentario local recordó que durante sus recorridos en busca del voto en su distrito, los habitantes de Santa María del Oro le pidieron mejores servicios públicos, entre los que destacó el agua potable

Fernando y Misael Ulloa

“Como diputado local del MORENA llevaré la voz del pueblo a la máxima tribuna del estado para desde ahí brindar solución a las añejas demandas de los hombres y mujeres que confían en un servidor”, expresó en entrevista el diputado local de MORENA, Adahan Casas Rivas.

El ahora parlamentario local recordó que durante sus recorridos en busca del voto en su distrito, los habitantes de Santa María del Oro le pidieron mejores servicios públicos, entre los que destacó el agua potable: “Aunque los diputados no ejecutamos obras si revisamos y autorizamos un mejor presupuesto de egresos para los municipios y vamos a revisar que sí se etiquete el recurso para



mejorar los servicios de agua potable en todos los municipios que nosotros recorrimos en campaña”.

Adahan Casas Rivas reiteró que como parlamentario local de MORENA trabajará con responsabilidad para hacer realidad las promesas de campaña que hizo ante el electorado: “Pero ahora soy diputado de Nayarit y legislaré a favor de los nayaritas y junto con el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero y con la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, haremos lo necesario para el bienestar de los nayaritas y aquí nos van a ver en la tribuna del estado, atendiendo al pueblo”.

## Relleno sanitario es la solución, dice el alcalde electo Debemos olvidar los tiraderos a cielo abierto: Gustavo Ayón

\*\* El presidente municipal electo de Compostela dio a conocer que aunque todavía no toma formal protesta, en las próximas horas estará atendiendo las necesidades de aquellas familias que se vieron afectadas por el tema de las lluvias

Oscar Gil

“Los tiraderos a cielo abierto ya no deben de existir, lo que se tiene que hacer son rellenos sanitarios en todos lados, no sólo en Compostela, ya que se trata de un tema de salud”, sostuvo el alcalde electo por aquella municipalidad, Gustavo Alonso Ayón Aguirre, al ser cuestionado respecto a este tema que fuera denunciado y exhibido durante *La Mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador, la semana pasada.

“Es un tema de salud para la ciudadanía, es el resultado para una solución, creo que ya pensar en un basurero a cielo abierto ya no lo tenemos, Compostela es un destino turístico muy importante



y creo que tenemos que trabajar en un relleno sanitario, que esa es la solución que se le tiene que dar a Compostela”.

Sostuvo que el relleno sanitario es una de las prioridades de su administración: “Aún no sabemos cuál podría ser su ubicación, entrando estaremos revisando cuáles son las opciones que tenemos, eso se puede hacer rápido, relativamente en un mes y medio se puede tener un relleno sanitario en forma, a lo mejor en lo que podrían tener un poquito de complicación sería en los permisos y en lo que se tenga que hacer, pero es muy importante el que nosotros personalmente tenemos la idea de que esa es la solución para el problema de la basura”.

El presidente municipal electo de Compostela dio a conocer que aunque todavía no tomó formal protesta, en las próximas horas estará atendiendo las necesidades de aquellas familias que se vieron inundadas y afectados por el tema de las lluvias y el desbordamiento del río que cruza por aquella municipalidad: “Hay que ver cuál es la situación que ocasionó eso y trabajar en que no vuelva a suceder, por ahí nos pusimos ya en contacto con las personas afectadas para ver de qué forma podemos apoyarlas. ¿Fue el exceso de lluvia o la mala planeación de las obras de mitigación?, si en 40 años a lo mejor no había llovido así o el exceso, a lo mejor cerraron o hicieron proyectos que no eran los adecuados para esa cantidad de agua. Nosotros revisaremos entonces que ese tipo de detalles, en nuestro proyecto está desarrollar un plan de desarrollo urbano en conjunto con el que creo se está haciendo ya en el estado para poder cubrir todos esos detalles, yo creo que son importantes y un crecimiento adecuado, un crecimiento ordenado va a garantizar que no sucedan en ese tipo de desastres”.

“Muchas de las ocasiones se toman decisiones en beneficio de unos cuantos y sigue saliendo afectada la gran mayoría de los ciudadanos; en mi administración estará vigente el hecho de que si la cabeza no se corrompe, no se corrompe el gobierno, eso para nosotros será prioridad así como el ejemplo y el ejemplo siempre lo vamos a dar”.



Les falta oficio político a sus dirigentes

## Retiro de diputaciones a MC fue error de párvulos: Pecas Miramontes

“La situación es responsabilidad de la dirigencia estatal de este partido político y de todo el equipo jurídico de esta institución, se ve que hacen muchas cosas menos política”, dijo el diputado morenista Luis Enrique Miramontes

Fernando Ulloa Pérez

En opinión del diputado local de Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez, una de las razones por las que retiró la autoridad electoral las tres diputaciones plurinominales a Movimiento Ciudadano en

Nayarit, fue porque quienes representan al partido carecen de oficio político.

El parlamentario local explicó: “Me parece que les hace falta más oficio político, les hace falta más conocimiento, es un error de parvulitos que por la omisión

en el registro de candidatos a diputados de los diferentes sectores sociales te expongas para que te nieguen el derecho a las diputaciones plurinominales”.

Al mismo tiempo, Luis Enrique Miramontes comentó que esta situación es lamentable para Movimiento Ciudadano y los tres representantes del instituto político que quedaron fuera de la XXXIV legislatura local: “Es lamentable porque los tres ya habían hecho todo el proceso de los cursos de inducción y demás, para que de la noche a la mañana les quiten las tres diputaciones por la falta de capacidad jurídica de quienes tienen esa responsabilidad en este partido político de llenar todos los requisitos al presentar la lista de los candidatos”.

Finalmente aseveró que es responsabilidad de la dirigencia de Movimiento Ciudadano en Nayarit no contar ahora con tres diputaciones plurinominales de parte de Movimiento Ciudadano: “Esta situación es responsabilidad de la dirigencia estatal de este partido político y de todo el equipo jurídico de esta institución, se ve que hacen muchas cosas menos política”.

### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES DEL FINADO  
TOMAS MARTINEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO TOMAS MARTINEZ RAMOS  
QUIEN ERA LA MISMA PERSONA

Que por Instrumento Público número 25,903 de fecha 31 treinta y uno de julio del 2024, ante mí, se APERTURÓ LA SUCESIÓN INTESAMENTARIA VÍA NOTARIAL Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN a bienes del Señor PETAR KILIBARDA, quien falleció el 28 (veintiocho) del mes de Junio del año 2023 (dos mil veintitrés) en Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit; dicha Apertura fue a solicitud de su cónyuge superviviente la señora CAROL EILEEN DEIBEL quien manifestó bajo protesta de decir verdad que no existen descendientes directos en primer grado del de cujus y que no conoce persona alguna diversa a ella con igual o mejor derecho para heredar.

Lo que se hace del conocimiento Público a efecto de CONVOCAR a quien o quienes se crean con Derecho a los Bienes de la Herencia del De Cujus para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos; lo anterior en los términos del Artículo 195 Fracción III, inciso “b” de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit y demás aplicables,

ATENTAMENTE  
NUEVO NAYARIT, NAYARIT; A 19 DE AGOSTO DEL 2024

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GOMEZ  
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 4 CUATRO



### PRIMER AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 18,663 dieciocho mil seiscientos sesenta y tres del protocolo a mi cargo, comparecieron por su propio derecho los señores SERGIO EDUARDO, JOSUÉ AGUSTÍN Y JUAN PABLO, todos de apellido SORIA BOBADILLA, el primero de los mencionados en su carácter de albacea testamentario, legatario y heredero universal, y los dos siguientes en su calidad de herederos universales; radicó, la sucesión testamentaria a bienes de su padre, señor PABLO SORIA RANGEL, exhibiendo para ese efecto el testimonio en escritura pública número 16,007 dieciséis mil siete, tomo nonagésimo segundo, libro séptimo, de fecha 08 ocho de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, otorgada ante la fe del suscrito notario Licenciado Guillermo Loza Ramírez, Notario número 10 diez de la Demarcación Uno, en este mismo lugar; en el que contiene TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, otorgado por el de cujus, así como la correspondiente acta de defunción, declarando en términos del inciso I del artículo 194 de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, lo siguiente:

- 1.- Que reconocen la validez del testamento anteriormente referido.
- 2.- Que aceptan el legado y la herencia instituidos en su favor, y reconocen sus derechos hereditarios.
- 3.- Que el señor SERGIO EDUARDO SORIA BOBADILLA, acepta el cargo de Albacea, y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 194, fracción II de la Ley del Notariado vigente.

Av. de las Palmas #3, Int. A-19, Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit

LIC. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ  
NOTARIO PÚBLICO DÍEZ  
DEMARCACIÓN UNO.

(Dos publicaciones de diez en diez días con expresión de PRIMERO Y SEGUNDO AVISO, según corresponda)

Clausuran cursos de verano



# Reconoce Beatriz Estrada a egresados del CECAP

“Yo los invito a que no se queden aquí, a que este no sea el primero ni el último de estos cursos, queremos verlos aquí. Muchas felicidades a todos, les deseo a todos el éxito que ustedes merecen”, dijo la doctora Beatriz a los egresados



**Redacción** encabezó la ceremonia de fin de cursos de verano, ofrecidos por la institución que lidera a través del Centro de Capacitación (CECAP) DIF, del que egresaron 186 estudiantes.

En un emotivo acto de clausura, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit,



# Evitar agua estancada en casa, crucial para combatir el dengue

\* Hay que evitar tener floreros o pilas con la misma agua durante varios días; es decir, debe ser cambiada constantemente, así como tampoco cubetas u otros recipientes con agua, aljibe o tinacos abiertos

**Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit**

El propósito de la enfermedad del dengue, producida por picadura de mosquito y que ya ha cobrado vidas en Nayarit, resulta importante insistir en las medidas básicas que nos recuerdan las autoridades y que en nuestras casas podemos implementar.

Si la situación principal es combatir la proliferación del mosquito, entonces hay que evitar tener floreros o pilas con la misma agua durante varios días; es decir, debe ser cambiada constantemente, así como tampoco cubetas u otros recipientes con agua, aljibe o tinacos abiertos.

Se insiste: el mosquito que transmite el dengue se cría en agua estancada y abierta, por lo que es muy importante evitarla donde vivimos, procurando tener limpios los patios.

La referencia que se hace a que las llantas suelen ser criaderos de mosquitos tiene sustento en época de lluvias porque el agua, en

efecto, queda estancada en el interior.

Cabe señalar que la fumigación que se ha realizado en las últimas semanas y que, como vemos, se efectúa durante la noche, es porque el mosquito regresa después de haber salido durante el día.

El mosquito tiene la característica de que no se aleja grandes distancias, sino que se mueve en la zona donde nació; por ello la importancia de que no

seamos nosotros mismos quienes tengamos los criaderos en casa.

Otra situación a destacar es en cuanto a los cambios que va teniendo el mosquito con el paso del tiempo, haciéndose más resistente a la fumigación.

Es decir, se explica, se realiza una recolección del mosquito para ser estudiado y a partir de ahí se genera el nuevo producto químico para combatirlo con la fumigación que vemos por las noches.

Pero, se insiste, lo principal es evitar tener agua estancada en casa.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

## CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-30/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II, 127 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-41/2024 para la Adquisición de Radios, Terminales y Baterías Tetrapol para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C-5)), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, RAMO 33.

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-41/2024	1	Terminal tetrapol (Incluye cargador, clip, micrófono de solapa y batería adicional)	Terminal tetrapol (Incluye cargador, clip, micrófono de solapa y batería adicional)	30	Pieza
	2	Baterías, de dos celdas de iones de litio ensambladas en paralelo, carcasa de plástico duro equipada con 2 zonas de 3 contactos, pad y un sistema de bloqueo, un módulo de circuito de protección (PCM), peso 110 g.	Baterías, de dos celdas de iones de litio ensambladas en paralelo, carcasa de plástico duro equipada con 2 zonas de 3 contactos, pad y un sistema de bloqueo, un módulo de circuito de protección (PCM), peso 110 g.	50	Pieza
<b>Junta de Aclaraciones</b>		<b>Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas</b>	<b>Fecha Límite para Adquirir Bases</b>	<b>Costo de las bases</b>	
22 de agosto de 2024 a las 10:00 horas		28 de agosto de 2024 a las 11:00 horas	27 de agosto de 2024 a las 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del día 19 al 27 de agosto de 2024.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de **\$250,000.00 (Dosecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**; la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT. (Aplica para la persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 27 de agosto de 2024, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, con domicilio en calle Mariano Abasolo no. 245 oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes se realizará a más tardar dentro de los 60 días naturales siguientes a la notificación del fallo correspondientes en las instalaciones que ocupa el Almacén del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sito en calle Platino, No. 34, Col. Cd. Industrial, Tepic, Nayarit, y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en una sola exhibición a más tardar a los 20 días hábiles una vez entregado los bienes de conformidad con el área usuaria y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

Para esta licitación no se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. Se adjudicará por partida (s).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

**Tepic, Nayarit a 19 de agosto de 2024**  
**ATENTAMENTE**

**LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT**



En los primeros 100 días

## Servicios públicos es prioridad para el nuevo gobierno de Ixtlán

El alcalde electo Guillermo Ramírez Jiménez destacó que su plan de gobierno contempla la rehabilitación de distintas vialidades, así como mantener el clima de paz y seguridad en el municipio

**Óscar Gil** seguro afortunadamente y queremos que así siga".

El tema de los servicios públicos y vialidades serán la prioridad y urgencia por atender en el municipio de Ixtlán del río, reveló ante medios de comunicación el alcalde electo, José Guillermo Ramírez Jiménez.

Sostuvo que estas acciones están contempladas en los primeros cien días de su gobierno: "Vamos a entrar por ahí y obviamente ya los trabajos del plan ya para los tres años que contempla el plan de desarrollo municipal. Rehabilitación de calles serán atendidas con inmediatez, la circulación de las calles que están en muy mal estado y tenemos que enfocarnos ahí, obviamente parte de agua potable y alumbrado público todo parte de la seguridad del municipio".

El presidente municipal electo de Ixtlán del Río sostuvo que la seguridad pública será otro rubro que no habrá de descuidar, ello ante la situación geográfica en que se ubica esta municipalidad: "Ixtlán del Río está tranquilo, Ixtlán es

Respecto a las supuestas irregularidades que pudiera heredar la administración de Elsa Nayeli, Guillermo Ramírez sostuvo: "Ya tuvimos encuentros con la parte del comité de entrega, mostraron disponibilidad, esperamos que la próxima semana ya podemos visitar las áreas, las direcciones para que sea una entrega más fluida más consciente y que se haga de la mejor manera. No tiene porqué haber ningún tipo de persecución, yo creo que están las instituciones encargadas de la revisión, nosotros tendremos que señalar puntualmente si encontramos alguna observación que hay que hacerla y bueno que las autoridades sean las que investiguen y castiguen si lo comprueban; ¿entonces si habría denuncias? si encontramos algo claro que sí, creo que es nuestra obligación no, porque también por omisión se nos castiga. Esperamos no encontrar el cajón vacío, pero hay que decirlo también hay que estar preparados para todo".



En la esquina de las calles Morelia y Zapata

## Denuncian criaderos de moscos en el centro

Han acudido a diversas dependencias del municipio de Tepic pero no hacen nada para retirar las llantas que ahora se han convertido en un criadero de moscos, dijo Artemio Cendejas Ramírez, vecino del lugar

**Fernando y Yuvénia Ulloa**

Vecinos que viven dentro del primer cuadro de la ciudad piden al Ayuntamiento de Tepic que retire las decenas de llantas que se encuentran en el interior de un lote abandonado que se localiza justo en la esquina de las calles Morelia y Emiliano Zapata.

Sobre el tema la señora María del Socorro declaró: "Buenas tardes señor, somos varias personas las que a través de su medio de comunicación estamos pidiendo que nos ayuden, porque estamos viviendo una situación que nos tiene preocupados, por la calle Morelia esquina con Emiliano Zapata de la colonia Centro hay un lote baldío y no sabemos quién pueda ser el dueño, hace tiempo se utilizó como llantera y cerraron ese negocio dejando muchas llantas abandonadas, ahorita están llenas de agua y hay mucha maleza".

La declarante añadió: "Eso nos preocupa porque que desde los primeros días de julio se pidió el apoyo a autoridades correspondientes y no ha habido respuesta favorable, esas llantas se han convertido el criadero de moscos y en esa zona habitacional hay mucho adulto mayor y está infestado de zancudos y resulta alarmante el incremento que ha habido de casos de dengue", aseguró la declarante.



Por su parte el señor Artemio Cendejas Ramírez, aseguró que en varias ocasiones han acudido a diversas dependencias del municipio de Tepic pero no hacen nada para retirar las llantas que ahora se han convertido en un criadero de moscos: "Agradecemos la atención prestada a usted como reportero de Meridiano que en nuestra opinión es uno de los mejores periódicos del estado, agradecemos que nos pueda apoyar con la publicación para que la autoridad a la que le corresponda atienda nuestro llamado, como usted puede darse cuenta la mayoría de los que aquí vivimos somos personas mayores de 60 años y en caso de que nos enfermemos, será muy difícil que nos levantemos, queremos prevenir".



Valora tu Vida

# REGRESO A CLASES





**Contrata hoy tu plan previsor funerario y empieza a pagar en Octubre.**

Aplican restricciones, no aplica con otras promociones.

Válido al 31/08/2024.



Nayarit

NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



Consulta el Fondo de Ahorro Nayarit (FAN) ahí está tu dinero para cuando decidas retirarte de la vida laboral, es tuyo y de nadie más.

CONSULTA TU FAN EN:

👉 <https://sif.xxi-banorte.com/axxi/pages/login>



FAN

FONDO DE AHORRO NAYARIT



## Inicia una y termina otra legislatura

Por Juan Alonso Romero



Viene de la Pag 2

Rangel.  
Vicepresidenta, diputada Georgina López Arias.  
Secretaria, diputada Marisol Sánchez Navarro.  
Secretaria, diputada Nadia Ramírez.  
Vicepresidente suplente, diputado Adahan Casas.  
Secretaría suplente, diputados Nataly Tizcareño y Jesús Armando Vélez Macías.  
DOMINGO 18 DE AGOSTO  
Primera Sesión del Primer Período y Primer mes de trabajo legislativo de la 34 Legislatura.

EL GOBERNADOR  
Ante el mensaje del presidente de 34 Legislatura, hablando de que tienen diputadas y diputados varias tareas: en breve, recibir el Informe del Gobernador, homologar leyes federales, recibir las leyes de ingresos de los 20 municipios, el paquete presupuestal del gobierno del Estado, recibir el Informe del Poder Judicial y otras tareas para generar las políticas públicas que el estado y sus habitantes necesitan para vivir mejor. El gobernador expresó.

Su gratitud al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, por apoyar a Nayarit, con obras trascendentes para su desarrollo.

Como el de las dos autopistas Tepic

Compostela y Jala-Compostela-Bahía de Banderas- Puerto Vallarta.

El Canal Centenario, que irrigará más de 45 mil hectáreas, con sus canales "Alejandro Gascón Mercado".

Como de los esfuerzos económicos para que, con recursos propios, el estado, pague adeudos de hace 12 años al SAT, al ISSSTE e igualmente al IMSS.

El gobernador reconoció la labor desarrollada por al 33 Legislatura, sus diputadas y diputados, en bien del estado de Nayarit. Legislatura a la que le expresó a nombre de los nayaritas, su gratitud.

### EN LA PRIMERA SESIÓN

En esta primera sesión, estuvieron presentes el gobernador del estado, los y las presidentes municipales, la Rectora de la Universidad Norma Lilianna Galván Meza, la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia Aracely Ávalos Lemus, representantes de la Marina, del Ejército, de la Guardia Nacional, así como el Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno del estado. Con una presencia muy nutrida de los medios de comunicación, prensa, radio, internet y televisión.

### NOTORIO

Fue notorio que esta Legislatura cumple con la normatividad de la equidad de género.

Con la pluralidad ideológica y política. Por estar conformadas varias Fracciones Parlamentarias, que representan a diversos partidos.

Más diputadas que diputados.

Varias de ellas y ellos, que llegaron por reelección.



Dará continuidad a obras

## Promete Claudia continuar proyectos estratégicos para mejorar el suministro de agua en Jalisco

Claudia Sheinbaum anuncia planes para mitigar inundaciones y mejorar el suministro de agua en Jalisco, priorizando la continuidad de las obras estratégicas en la región

### NotiPress

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, anunció su compromiso de abordar los problemas de agua y las inundaciones en el estado de Jalisco durante su reciente visita. En una conferencia junto al presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro, Sheinbaum destacó que una de las prioridades de su próximo gobierno será continuar y fortalecer las obras hídricas y los programas de justicia social en la región.

Sheinbaum resaltó la importancia de las obras realizadas durante la administración de López Obrador, particularmente el proyecto en la presa El Zapotillo, la cual busca garantizar el suministro de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, como también prevenir inundaciones. "El dar agua a la zona metropolitana de Guadalajara y al mismo tiempo evitar inundaciones a través del diálogo y el apoyo a las comunidades" es uno de los grandes

logros, señaló Sheinbaum.

Además de su enfoque en la infraestructura hídrica, Sheinbaum subrayó la necesidad de mantener una gobernanza transparente y cercana al pueblo, garantizando que las decisiones sobre los proyectos de agua se tomen de manera inclusiva y participativa. "La cuarta transformación tiene un pensamiento que el presidente llamó el humanismo mexicano... y lo hacemos de frente a la gente, de frente al pueblo de México", expresó durante su intervención.

Con la promesa de continuar las obras estratégicas iniciadas por López Obrador, Sheinbaum aseguró que su administración trabajará para mejorar aún más la calidad de vida de las comunidades afectadas por los problemas de agua en Jalisco. Entre los proyectos futuros, la presidenta electa mencionó la implementación de sistemas que aseguren un suministro de agua constante y un manejo eficiente de los recursos hídricos, alineados con los principios de justicia social y sustentabilidad ambiental.

### En Nuevo León

## Cierran Claudia Sheinbaum y AMLO gira de transición

AMLO y Claudia Sheinbaum concluyen su gira de transición en Nuevo León, evaluando programas sociales y reafirmando compromisos para el futuro del estado

### NotiPress

En un evento público llevado a cabo la mañana del domingo 18 de agosto en la Explanada de los Héroes, Monterrey, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo encabezaron la evaluación del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro". Este acto marcó el cierre de su gira de transición, que ha recorrido varias regiones del país en las últimas semanas.

Dicho evento contó con un amplio operativo de seguridad que abarcó hasta el Palacio de Gobierno. Durante su intervención, Sheinbaum destacó la gestión de López Obrador a lo largo de su sexenio, calificándolo como "el mejor mandatario en la historia de nuestro país". Además, resaltó, las encuestas sitúan su popularidad por encima del 80%, lo que atribuyó al reconocimiento de su trabajo por parte del pueblo mexicano. "Gracias presidente, por tanto, por tanto, para nuestra patria", expresó Sheinbaum ante los asistentes.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, también participó en el evento, agradeciendo la colaboración con el gobierno federal en los últimos tres años. García se mostró optimista sobre la futura administración de Sheinbaum, asegurando que los próximos tres años serán aún mejores para el estado.

Si a Nuevo León le fue bien con el presidente Andrés Manuel, con la presidenta Claudia nos va a ir mejor, vienen los mejores tres años", afirmó García.

Sheinbaum, por su parte, reafirmó su compromiso con Nuevo León, anunciando las prioridades de su administración en el estado. Estas estarán enfocadas en el agua, el empleo, la vivienda y la infraestructura. Mencionó específicamente proyectos como la construcción de carreteras y el tren México-Querétaro-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo, subrayando que estos esfuerzos no serán de un solo partido, sino por el bienestar del pueblo de Nuevo León.

Durante el evento, la presidenta electa también hizo énfasis en la relevancia de las mujeres en la nueva etapa política de México. Recordó, en las elecciones del 2 de junio, el pueblo mexicano no solo eligió continuar con la Cuarta Transformación, sino que también optó por un gobierno liderado por mujeres. Sheinbaum subrayó, su presidencia será acompañada de todas las mujeres mexicanas, señalando que su gestión dará continuidad y ampliará los programas sociales ya existentes, además de introducir nuevas iniciativas dirigidas a adultos mayores y mujeres.

Al concluir su discurso, Sheinbaum remarcó la importancia del reconocimiento del papel de las mujeres en la sociedad y en la historia reciente del país, señalando: "Antes nuestras abuelas no podían ir a la escuela o no las dejaban votar, en cambio ahora la transformación también abrió el espacio para las mujeres, por eso digo que no llevo sola, llegamos todas las mujeres mexicanas a la Presidencia".



Nayarit  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-34/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-47/2024 para el Suministro, instalación y configuración de Switch modular para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C-5)), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal (Ramo 33).

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-47/2024	1	Suministro, instalación y configuración de Switch modular	Suministro, instalación y configuración de Switch modular	1	Equipo
<b>Junta de Aclaraciones</b>		<b>Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas</b>	<b>Fecha Límite para Adquirir Bases</b>	<b>Costo de las bases</b>	
22 de agosto de 2024 11:00:00 horas		28 de agosto de 2024 12:00 horas	27 de agosto de 2024 14:00 horas	\$0.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, la cual deberá de acreditarse con la **declaración fiscal 2023**, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT. (aplica para la persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 27 de agosto de 2024, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, con domicilio en calle Mariano Abasolo no. 245 oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

El suministro, instalación y configuración del switch modular se realizará a más tardar a las 20 semanas siguientes a la notificación del fallo correspondiente en las instalaciones del Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C-5); sito en Calle Platino, número 50, Colonia Ciudad Microindustrial, Tepic, Nayarit; de 09:00 a 14:00 horas, de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado, lo efectuará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en una exhibición a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de que se reciba la (s) factura (s) sellada y firmada de recibido y de conformidad por área usuaria y a lo establecido en las bases respectivas.

Para esta licitación no se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida única.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 19 de agosto de 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT



# Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



**PAÑALES CONFÍABLE**  
\*Excepto predoblado



**CEREAL  
DULZIKIDS**  
730 gr.  
**O MAGIC  
LOOPS**  
500 gr.

**\$46<sup>50</sup>**

**PILAS ENERGIZER  
AUDITIVAS O DE LITIO**



**45%  
DE AHORRO**

**TRATAMIENTOS CAPILARES  
PANTENE Y HERBAL  
ESSENCES**



**25%  
DE AHORRO**

**TU SALUD es primero**

**CARDIOVASCULARES  
NORFENON**  
150 mg, 30 tabletas



**\$48.40**

**ANTI-ARTRÍTICOS  
LÍNEA NOVOVARTALON**



**40%  
DE AHORRO**

**ANTIDIABETES  
LÍNEA ONE TOUCH ULTRA**



**40%  
DE AHORRO**

**FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos**

**VIVIOPTAL**  
30 cápsulas ó 30+15 cápsulas



**50%  
DE AHORRO**

**LÍNEA NEUROBIÓN**  
\*Excepto Forte 10 tabletas o Retard



**50%  
DE AHORRO**

**HIDRATACIÓN ORAL  
IDRAFAST**  
500 ml.



**\$15.00**

**ANTIESPASMÓDICOS  
ESPACIL COMPUESTO**  
20 cápsulas



**\$28.40**

**AMEBICIDAS  
FAMILIA OXAL**



**45%  
DE AHORRO**

**ANTIÁCIDOS  
LÍNEA PRAMIGEL**



**35%  
DE AHORRO**

**LAXANTES  
LÍNEA CONTUMAX**



**35%  
DE AHORRO**

**ANTIARRÉICOS  
FAMILIA LACTEOL FORT**



**35%  
DE AHORRO**

**ANALGÉSICOS  
TODA LA LÍNEA  
SEDALMERCK**



**45%  
DE AHORRO**

**ANTIGRIPALES  
LÍNEA ANTIFLU-DES**



**35%  
DE AHORRO**

**ANTI-INFLAMATORIOS  
FLANAX**  
550 mg.  
\*Excepto 6 tabletas



**35%  
DE AHORRO**

**ANTIBIÓTICOS  
LÍNEA NAXIFELAR\***



**50%  
DE AHORRO**

**VÍAS RESPIRATORIAS  
AFRIN NO DRIP**  
15 ml.



**35%  
DE AHORRO**

**ANTICONCEPTIVOS  
LÍNEA RADIANCE**



**45%  
DE AHORRO**

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

**GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!**

**HASTA 85% de ahorro**

**ANTIDIABETES  
METFORMINA PHARMALIFE**  
850 mg, 30 tabletas



**\$18.00**

**85%  
DE AHORRO**

**ANALGÉSICOS  
PARACETAMOL PHARMALIFE**  
500 mg, 10 tabletas



**\$14.00**

**Lleva 2 por 1**



**\$15.00**

**60%  
DE AHORRO**

**ANTI-ARTRÍTICOS  
ETORICOXIB PHARMALIFE**  
90 mg, 28 tabletas



**\$232.00**

**85%  
DE AHORRO**

**ANTIÁCIDOS  
OMEPRAZOL PHARMALIFE**  
20 mg, 30 cápsulas



**\$62.00**

**Lleva 2 por 1**

**85%  
DE AHORRO**

**VÍAS RESPIRATORIAS  
DEXTROMETORFANO,  
AMBROXOL PHARMALIFE**  
150 ml. Adulto



**\$39.00**

**85%  
DE AHORRO**

**VITAMINAS  
DICLOFENACO, LIDOCAÍNA,  
COMPLEJO B PHARMALIFE**  
6 ampolletas + 3 jeringas



**\$124.00**

**70%  
DE AHORRO**

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



**Western Union**

**Cobro de remesas**

**MoneyGram**

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. de registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 19 al 21 de agosto de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super Farmacia**

**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit